



consumidor.gov

Conceptos básicos de protección
del consumidor... claro y fácil

HOJAS DE TRABAJO
**PLANES DE
LECCIÓN**
PRESENTACIONES

VIDEOS
ACTIVIDADES
NARRACIÓN
DEL CONTENIDO

Aprenda sobre

- Manejar su dinero
- Crédito, préstamos y deudas
- Estafas y el robo de identidad

**Para
educadores**

Planes de lección completos:
consumidor.gov/planesdeleccion
y más recursos en la
Caja de herramientas

Materiales impresos gratuitos en ftc.gov/ordenar

- Solicite hojas desprendibles con pasos a tomar
- Listos para repartir en sus clases, en eventos o durante presentaciones
- En español e inglés

En inglés: **consumer.gov**



Hacer un presupuesto

Un presupuesto es un plan que le muestra cómo puede gastar su dinero cada mes. Hacer un presupuesto puede servirle para no quedarse sin dinero cada mes. También puede servirle para ahorrar dinero para sus metas o emergencias.

¿Cómo hago un presupuesto?

- Anote sus gastos. Los gastos son las cosas en que gasta su dinero. Los gastos incluyen:

Facturas:

- Las facturas que son iguales todos los meses, por ejemplo, el alquiler.
- Las facturas que podrían cambiar mes a mes, por ejemplo, la cuenta de la luz o el gas.
- Las facturas que paga una o dos veces por año, por ejemplo, el seguro del auto.

Otros gastos, por ejemplo:

- Comida
- Gasolina
- Entretenimiento
- Ropa
- Materiales escolares
- Dinero para la familia
- Gastos imprevistos, como reparaciones del auto o facturas de gastos médicos
- Facturas de tarjeta de crédito

Usted podría tener algunos gastos que cambian todos los meses. Fíjese cuánto pagó el mismo mes del año pasado. La factura de gas de enero podría ser de \$200, pero en julio tal vez pague nada más que \$30.

- Anote cuánto dinero gana. Esto incluye los cheques de su salario y o dinero que reciba, como la manutención de sus hijos.
- Reste lo que gasta a lo que gana. Este número debería ser mayor a cero. Si la cuenta le da menos de cero, está gastando más de lo que gana. Revise su presupuesto para ver qué es lo que no necesita o en qué podría gastar menos.



¿Cómo uso mi presupuesto?

Puede usar su presupuesto todos los meses:

- A principios de mes haga un plan para ver cómo gastará su dinero durante ese mes. Anote cuánto piensa que va a ganar y cuánto piensa que va a gastar.
- Anote lo que gaste. Trate de hacerlo todos los días.
- A fin de mes, vea si gastó lo que calculó.
- Use esta información para planificar el presupuesto del mes siguiente.



Haga un presupuesto

Use esta hoja de trabajo para ver cuánto dinero gasta este mes. Luego, use la información de este mes para ayudarle a planificar su presupuesto del próximo mes.

Algunas tarifas son mensuales y algunas vienen menos a menudo. Si tiene un gasto que no se produce cada mes, póngalo en la categoría de “Otros gastos de este mes”.

MES _____ AÑO _____

Mis ingresos de este mes

Ingresos	Total mensual
Cheques de pago (como salario después de impuestos, beneficios y tarifas por cobrar los cheques)	\$
Ostos ingresos (después de impuestos) como: manutención de menores	\$
Ingresos mensuales totales	\$

Ingresos

Mis gastos de este mes

	Gastos	Total mensual
VIVIENDA	Alquiler o hipoteca	\$
	Seguro de inquilino o propietario	\$
	Servicios públicos (como electricidad y gas)	\$
	Internet, cable y teléfonos	\$
	Otros gastos de vivienda (como impuestos a la propiedad)	\$
ALIMENTOS	Comestibles y artículos para el hogar	\$
	Comer fuera	\$
	Otros gastos de alimentos	\$
TRANSPORTE	Transporte público y taxis	\$
	Gasolina para el automóvil	\$
	Aparcamiento y peajes	\$
	Mantenimiento del automóvil (como cambio de aceite)	\$
	Seguro del automóvil	\$
	Préstamo para el automóvil	\$
	Otros gastos de transporte	\$



Haga un presupuesto

Gastos		Total mensual
SALUD	Medicamentos	\$
	Seguro de salud	\$
	Otros gastos de salud (como citas con el médico o gafas)	\$
PERSONALES Y FAMILIARES	Guardería	\$
	Manutención de menores	\$
	Dinero dado o enviado a la familia	\$
	Ropa y calzado	\$
	Lavandería	\$
	Donaciones	\$
	Entretenimiento (como películas o parques de atracciones)	\$
Otros gastos personales o familiares (como belleza)	\$	
FINANZAS	Tarifas por cheques de caja y transferencias de dinero	\$
	Tarjetas pre-pagadas y telefónicas	\$
	Tarifas de bancos o tarjetas de crédito	\$
	Otras tarifas	\$
OTROS	Costos escolares (como materiales escolares, matrícula, préstamos estudiantiles)	\$
	Otros pagos (como pagar tarjetas de crédito o ahorros)	\$
	Otros gastos que no se producen cada mes	\$
Gastos mensuales totales		\$

Gastos

$$\begin{array}{c}
 \$ \quad \square \\
 \text{Ingresos}
 \end{array}
 -
 \begin{array}{c}
 \$ \quad \square \\
 \text{Gastos}
 \end{array}
 =
 \begin{array}{c}
 \$ \quad \square
 \end{array}$$

Quizás sus ingresos son más que sus gastos. Le queda dinero para ahorrar o gastar.

Quizás sus gastos son más que sus ingresos. Mire su presupuesto para encontrar gastos que pueda cortar.



Abrir una cuenta bancaria

Los bancos y las cooperativas de crédito son lugares seguros para guardar su dinero. Los bancos y las cooperativas de crédito también ofrecen otros servicios como préstamos y cobro de cheques. Si usted tiene una cuenta, podría pagar menos por estos servicios que en otros lugares.

¿Cómo hago para escoger un banco o cooperativa de crédito?

Compare los servicios y los cargos entre algunos bancos y cooperativas de crédito. Fíjese en internet o vaya personalmente. Averigüe cuánto le cobrarán por:

- El mantenimiento de una cuenta corriente.
- Usar una tarjeta de débito.
- Retirar dinero en cajeros automáticos o ATM de otros bancos.
- Tener menos dinero en su cuenta que el que le requiere el banco.
- Gastar más dinero que el que tiene en su cuenta.

Compare las respuestas. Decídase por el banco o cooperativa de crédito que cumpla con sus necesidades.

¿Cómo puedo evitar los cargos?

- Manténgase por encima del “saldo mínimo requerido”. Eso es la cantidad de dinero que el banco le exige mantener en su cuenta. Si usted no puede cumplir con ese saldo mínimo, podría escoger otro tipo de cuenta u otro banco.
- Use el ATM de **su** banco para retirar dinero. Si va al cajero automático de otro banco podría tener que pagar cargos – a su banco y al otro banco.
- Gaste sólo el dinero que tenga. Algunas cuentas le permitirán usar su tarjeta de débito aunque ya no tenga más dinero en su cuenta corriente. Gastar más dinero del que tiene se llama “sobregirar” su cuenta. Siempre tendrá que pagar grandes cargos.
- Anote el dinero que gaste o retire del banco. Luego réstele todo lo que gastó o retiró a su saldo. Su saldo es la cantidad de dinero que tiene en su cuenta. El resultado es la cantidad de dinero que le queda para gastar.



Su cheque de pago de salario

Su cheque de pago de salario es el dinero que su empleador le paga por hacer su trabajo. Además recibe un talón de pago, que también suele llamarse una declaración de ingresos. En un talón de pago dice cuánto dinero ganó y cuánto dinero le descontó su empleador por los impuestos y beneficios.

¿Cómo puedo comparar los cargos que tengo que pagar para cobrar mi cheque de pago?

Para hacerse del dinero, usted puede cobrar su cheque de pago de salario en un negocio. Usted podría cobrar el cheque de pago de su salario en:

- Un banco o cooperativa de crédito.
- Algunas tiendas de artículos varios, almacenes de comestibles y demás tiendas.
- Tiendas de cobro de cheques.

Por lo general, cobrar un cheque de pago de salario en su banco o cooperativa de crédito es gratis. Si usted no tiene una cuenta, el banco mencionado en el cheque podría permitirle cobrar un cheque de pago de salario.

Los negocios cobran cargos diferentes por pagarle un cheque. Averigüe por teléfono, personalmente o en internet los cargos que le cobrará un negocio. Las tiendas de cobro de cheques a veces cobran cargos altos.

¿Cómo me inscribo en el sistema de depósito directo?

Muchos empleadores le enviarán su cheque de pago a su cuenta de banco o cooperativa de crédito. Esto se llama depósito directo. Usted no tiene que pagar cargos para cobrar su cheque. Usted recibe su dinero más pronto.

Pregúntele a su empleador si tiene un sistema de depósito directo. Para inscribirse en el depósito directo, le tiene que dar la información de su cuenta de banco o cooperativa de crédito a su empleador.



Su cheque de pago de salario

¿Qué tengo que hacer con mis talones de pago?

Guarde sus talones de pago por un año. Su empleador le enviará un formulario W-2 a final de cada año. En un formulario W-2 dice cuánto dinero ganó durante el año. En su formulario W-2 también dice cuánto dinero le descontó su empleador por impuestos. Cuando vea que la información de su formulario W-2 es correcta, puede descartar los talones de pago de ese año.

Destruya sus talones de pago antes de descartarlos. En sus talones de pago podría estar su número de Seguro Social. Alguien podría usarlo para robarle su identidad.



Usar tarjetas de débito

Las tarjetas de débito son un medio para pagar cosas. Usan dinero de la cuenta corriente en su banco. Pueden ser convenientes. Para evitar gastar más dinero del que tiene, lleve un registro de lo que gasta.

¿Cómo hago para escoger una tarjeta de débito?

Por lo general, su banco o cooperativa de crédito le da una tarjeta de débito cuando usted abre una cuenta corriente o de cheque.

Compare los servicios y cargos de varios bancos y cooperativas de crédito. Vaya personalmente o visite el sitio web. Averigüe cuánto cobran por:

- Tener una cuenta corriente.
- Usar una tarjeta de débito.
- Retirar dinero en cajeros automáticos o ATM de otros bancos.
- Tener menos dinero en su cuenta que el que le requiere el banco.
- Gastar más dinero que el que tiene en su cuenta.

Compare las respuestas. Decídase por el banco o cooperativa de crédito que cumpla con sus necesidades.

¿Cómo puedo proteger mi tarjeta de débito?

- No le dé a nadie su tarjeta de débito ni le diga su PIN.
- No use su tarjeta de débito para comprar cosas en internet.
- Si pierde su tarjeta de débito, repórtelo inmediatamente a su banco o cooperativa de crédito. Pídale al banco que cancele su tarjeta y que le envíe una nueva.
- Pida que le envíen alertas por email o por mensaje de texto. Así podrá saber si en su cuenta hay menos dinero de lo que piensa.



¿Cómo puedo llevar el control de mi dinero?

Para llevar el control de su dinero:

- Anote cuánto dinero gasta con su tarjeta de débito.
- Anote cuánto dinero retira del ATM. Acuérdesse de sumar los cargos.
- Use su presupuesto mensual para programar los pagos de sus facturas regulares.
- Revise el resumen de su cuenta bancaria ni bien le llegue. Controle que incluya lo que esperaba.
- Pídale a su banco o cooperativa de crédito que le envíe alertas por email o por mensaje de texto. Algunos bancos le informarán cuando su saldo esté por debajo de una cantidad determinada por usted.



Tarjetas pre-pagadas

Las tarjetas pre-pagadas son otro medio para pagar sus compras. Usted le agrega dinero a una tarjeta pre-pagada y la usa como una tarjeta de débito. Pero para usar una tarjeta pre-pagada paga cargos muy altos.

¿Cómo hago para escoger una tarjeta pre-pagada?

Si decide usar una tarjeta pre-pagada:

- Averigüe qué cargos tendrá que pagar.
- Fíjese cuál es la tarjeta con cargos más bajos.
- No escoja una tarjeta en especial porque le guste la persona famosa que aparece en el anuncio. Esa tarjeta podría tener cargos más altos que otras tarjetas pre-pagadas.

¿Cómo hago para comparar tarjetas pre-pagadas con otras opciones?

Usar tarjetas pre-pagadas puede costarle mucho dinero. Podría compararlas con otros medios para pagar sus compras.

Para comparar, escoja al menos dos de los siguientes medios de pago:

- Tarjeta pre-pagada.
- Tarjeta de crédito garantizada.
- Cuenta corriente en un banco o cooperativa de crédito.

Responda las siguientes preguntas para cada tipo de tarjeta o cuenta:

- ¿Qué cargos tiene? Busque:
 - > Cargos de activación bajos.
 - > Cargos anuales bajos.
 - > Cargos bajos por usarla en el ATM.



Tarjetas pre-pagadas

- ¿La tarjeta ayudará su historial de crédito? Algunas tarjetas envían información a las tres compañías de informes crediticios. Esto podría ayudarlo a establecer un historial de crédito.
- ¿Su depósito le da intereses? A veces, usted puede ganar intereses sobre el dinero que coloca en una tarjeta o en una cuenta bancaria.

Compare las respuestas. Podría encontrar otros medios más económicos para pagar sus compras que una tarjeta pre-pagada.



Ahorrar dinero en sus compras

Usted puede ahorrar dinero en sus compras comparando los precios en diferentes tiendas, usando cupones, pensando si realmente quiere comprar algo y haciendo preguntas.

¿Cómo hago para empezar a ahorrar?

Antes de comprar algo, pregúntese:

- ¿Busqué cupones?
- ¿Pregunté el precio en más de una tienda?
- ¿Pregunté cuándo van a ponerlo en liquidación, o pensé si podría esperar hasta la liquidación?
- ¿Pensé en qué otra cosa podría gastar mi dinero si no lo compro?

¿Debería comprar el producto si encuentro un precio conveniente?

Tal vez debería comprarlo. Tal vez no. Antes de comprar, piense si es la opción más conveniente para **usted**. Pregúntese:

- ¿Lo estoy comprando solamente porque está en liquidación?
- ¿En verdad deseo o necesito esta cosa?
- ¿Puedo permitirme gastar en este producto, incluso si está en liquidación?
- ¿Quiero realmente comprarlo, aunque siga sumando gastos a mi deuda de tarjeta de crédito?



Comprar y usar tarjetas telefónicas

Las tarjetas telefónicas pueden servirle para ahorrar dinero cuando llama al extranjero. Pero los cargos altos pueden consumirle los minutos y el dinero que pensaba que tenía.

¿Cómo hago para comparar distintas tarjetas telefónicas?

Antes de comprar una tarjeta telefónica:

- Escoja al menos dos tarjetas telefónicas para compararlas.
- Busque la información sobre los cargos. Generalmente, esa información está en los carteles del anuncio de la tarjeta.
- Anote los cargos:
 - De mantenimiento.
 - Por marcar el número de acceso.
 - Por llamar a teléfonos móviles.
 - Por terminar una llamada.
- Compare los cargos de las dos tarjetas. Escoja la tarjeta que sea más conveniente para usted.

¿De qué otra manera puedo ahorrar dinero?

- Compre tarjetas de poco dinero – por ejemplo, \$2.00 o \$5.00. Usted está comprando menos minutos. Pero si la tarjeta no funciona, no perderá mucho dinero.
- Fíjese en la fecha de vencimiento. Piense si está seguro de poder usar todos los minutos antes de esa fecha.
- Asegúrese de controlar si la tarjeta tiene un número de servicio al cliente. Eso significa que podrá llamar para pedir ayuda si la necesita.



¿Y si tengo un problema con la tarjeta?

- Podrían venderle una tarjeta que no funciona. O una tarjeta con menos minutos de los que pensaba. Si así fuera, repórtelo:
- Llame a la Comisión Federal de Comercio al 1-877-382-4357 (y para personas con problemas de audición: 1-866-653-4261).
- Cuénteles lo que pasó a la persona que responda su llamada. Usted puede dar la cantidad de información que desee.



Enviar dinero al extranjero

Usted quiere enviarle dinero a una persona en otro país. A veces, esto se llama una transferencia de dinero. Hacer una transferencia de dinero es como enviar dinero en efectivo.

Antes de enviar dinero

Un negocio que transfiere su dinero le cobra un cargo por enviarlo. Antes de pagar para enviar dinero, hágale estas preguntas al negocio:

- ¿Cuánto dinero recibirá mi familiar o amigo?
- ¿Recibirá el dinero en dólares estadounidenses o en la moneda local?

Anote esta información. Visite varios negocios que transfieren dinero al exterior del país. Compare el costo de enviar dinero en los diferentes negocios. Cada negocio podría cobrar un precio distinto. Si no le responden estas preguntas, considere ir a otro negocio.

Cuando haya decidido cuál es el negocio que usará para hacer la transferencia, asegúrese que le apliquen el mismo costo que le dijeron. Después de enviar el dinero, guarde su recibo. Lo necesitará si algo sale mal.

Después de enviar dinero

Averigüe si su familiar o amigo recibió el dinero que usted le envió. Averigüe si recibió el monto correcto. Si no recibió el monto que usted envió, repórtelo inmediatamente:

- Primero, reporte el problema al negocio de transferencias de dinero.
- Si el negocio no resuelve el problema, entonces repórtelo a la Comisión Federal de Comercio. Llame al 1-877-382-4357, o vaya a ftc.gov/queja.



Comprar un carro usado

Un carro usado es un carro que no es nuevo. Antes de ser suyo fue de otra persona. Muchas veces, un carro usado cuesta menos que un carro nuevo. Usted puede ahorrar mucho dinero comprando un carro usado en lugar de un carro nuevo.

¿Qué debería hacer antes de empezar a buscar un carro para comprar?

Decida qué tipo de carro necesita y cómo lo usará. Pregúntese:

- ¿Cuántos pasajeros viajarán usualmente en el carro?
- ¿Necesito más espacio para cargar bolsas, herramientas u otras cosas?

Decida cuánto puede pagar por un carro. Piense en:

- El costo de registrar el carro en su estado.
- El impuesto sobre las ventas.
- El seguro del auto.
- El gasto en combustible.
- Los costos de mantenimiento.

Decida cómo va a pagar el carro. Usted podría decidirse por tomar un préstamo de dinero. Compare ofrecimientos de varios prestadores. Pídale al prestador que le pre-pruebe su préstamo.



Comprar un carro usado

¿Cómo puedo evitar un problema con la financiación del concesionario?

Pregúntele al concesionario si los términos del contrato son finales. Si le dice que sí, asegúrese de que se lo escriba en el contrato.

Si el contrato no es final, los términos de su financiación podrían cambiar. Consiga una promesa por escrito que diga:

- Que el concesionario no venderá el carro que usted entregue en parte de pago antes de que le aprueben la financiación.
- Que el concesionario le devolverá su pago inicial si no le aprueban la financiación

Si el concesionario le ofrece otro contrato de financiación, usted no está obligado a aceptarlo.

Lea el contrato antes de firmarlo. Revise los términos de financiación. Los términos que tiene que revisar son la tasa porcentual anual, la duración de la financiación y el monto del préstamo. ¿Son iguales a los que esperaba?

¿Qué tengo que hacer si hay un problema con la financiación del concesionario?

Si tiene un problema con la financiación que recibió del concesionario, repórtelo a la Comisión Federal de Comercio.

- Llame al 1-877-382-4357. Cuénteles lo que le pasó a la persona que lo atiende por teléfono. Usted puede dar tanta o tan poca información como desee.
- En internet en ftc.gov/queja.



Alquilar un apartamento o una casa

Un contrato de arrendamiento o alquiler es un contrato que usted firma para alquilar un apartamento o una casa. Cuando usted firma un contrato de alquiler, está dando su palabra que cumplirá con las reglas establecidas en el contrato.

El dueño del apartamento o la casa también debe seguir las reglas establecidas en el contrato y debe cumplir con las leyes. Si usted creyera que su propietario está infringiendo la ley o que está incumpliendo su contrato, hay personas que le pueden ayudar.

¿Qué debería hacer antes de alquilar un apartamento o una casa?

Lea el contrato de alquiler **antes** de firmarlo. Cuando usted firma un contrato de alquiler, acepta hacer lo que dice. Tal vez no comprenda todo lo que dice el contrato de alquiler. Busque una persona de confianza para que lo ayude a leer el contrato de alquiler.

El propietario podría hacerle promesas. Verifique que estén escritas en el contrato de alquiler. Después de firmar el contrato de alquiler, consiga una copia y guárdela.

¿Qué sucede si un propietario no quiere alquilarme una vivienda debido a mi verificación de crédito o antecedentes?

Si usted tiene un mal historial de crédito, tendrá que demostrarle al propietario que puede pagar el alquiler. El propietario podría pedirle:

- Que le muestre los recibos de pago o los resúmenes de su cuenta bancaria.
- Que pague un depósito de garantía más alto.
- Que pague el primer y el último mes de alquiler antes de mudarse.

Los propietarios deben decirle si no le alquilarán una propiedad debido a la información de su historial de crédito o reporte de antecedentes. Los propietarios también deben decirle si le cobrarán más dinero debido a la información de su informe. Esto se llama un aviso de acción adversa.



Alquilar un apartamento o una casa

En el aviso de acción adversa le deben informar cómo comunicarse con la organización que creó el informe de crédito o el reporte de antecedentes. Si usted pide una copia de su informe de crédito dentro de los 60 días, la agencia se la debe entregar gratuitamente. Usted tiene derecho de cuestionar ante esa agencia la información que considere equivocada y tratar de corregirla.

¿Qué debería hacer si creo que el propietario de mi vivienda está incumpliendo la ley?

Si usted creyera que un propietario está infringiendo la ley o que está incumpliendo su contrato puede hacer lo siguiente:

- Averiguar cuáles son sus derechos como inquilino*. Visite hud.gov y seleccione “Find Rental Assistance.”
- Buscar un servicio de asistencia legal de bajo costo o gratuito*. Visite lsc.gov e ingrese su estado bajo la sección “Find Legal Aid.”
- Hablar con su agencia local de asesoramiento de vivienda*. Visite hud.gov y seleccione “Find Rental Assistance.”

(*enlace solamente disponible en inglés)

El propietario de una vivienda no puede cambiar las condiciones del contrato de alquiler o negarse a alquilarle una vivienda debido a su raza, color, nacionalidad, religión, género o estatus familiar. Eso sería considerado un acto de discriminación.

Usted puede presentar una queja por discriminación de vivienda ante el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. (HUD). Llame al 1-800-669-9777 o vaya a espanol.hud.gov.



Su historial de crédito

Su historial de crédito es importante. Le dice a los negocios cómo paga sus facturas. Entonces, estos negocios deciden si desean darle una tarjeta de crédito, un empleo, un apartamento, un préstamo o seguro.

Averigüe qué hay en su informe. Controle que la información sea correcta. Corrija lo que sea incorrecto.

¿Cómo hago para revisar mi informe de crédito?

Lo puede hacer fácilmente por teléfono:

- Llame a Annual Credit Report al 1-877-322-8228 (solamente atienden en inglés).
- Responda las preguntas de un sistema grabado. Usted tiene que dar su domicilio, número de Seguro Social y fecha de nacimiento.
- Pida que en el informe escriban únicamente los últimos cuatro números de su número de Seguro Social. Esto es más seguro que listar el número de Seguro Social completo.
- Elija a qué compañía de informes de crédito quiere pedirle un informe. (Puede tener un informe gratis por año de cada compañía.)

Esa compañía le envía su informe por correo. Debería llegarle dentro de 2 ó 3 semanas después de su llamada.

¿Qué hago con mi informe de crédito?

Léalo atentamente. Controle que la información sea correcta:

- Personal Information (Información personal) – ¿El nombre y el domicilio son correctos?
- Accounts (Cuentas) – ¿Las reconoce?
 - > ¿La información es correcta?
- Negative Information (Información negativa) – ¿Reconoce las cuentas de esta sección?
 - > ¿La información es correcta?
- Inquiries (Averiguaciones) – ¿Reconoce los lugares donde solicitó crédito? (Si no los reconoce, tal vez alguien le robó su identidad.)



Su historial de crédito

El informe le dirá cómo mejorar su historial de crédito. Únicamente usted puede mejorar su historial de crédito. Le tomará tiempo. Pero si en su informe hay alguna información incorrecta, usted puede pedir que la corrijan.

¿Cómo hago para corregir los errores de mi informe de crédito?

- Escriba una carta. Dígale a la compañía de informes de crédito que cree que hay información incorrecta.
- Explique cuál es la información incorrecta y por qué piensa que hay un error.
- Diga que quiere que corrijan o quiten la información de su informe.
- Envíe una copia de su informe de crédito con la información errónea marcada con un círculo.
- Envíe copias de los papeles que lo ayuden a explicar su opinión.
- Envíe esta información por correo certificado. Pida un acuse de recibo en la oficina de correo. Este recibo es la prueba de que la compañía de informes de crédito recibió su carta.

La compañía de informes de crédito debe revisar su reclamo y responderle por escrito.



Usar el crédito

Usted puede establecer un historial de crédito o mejorar su historial de crédito. Una manera de hacerlo es obtener crédito y usarlo prudentemente. Esto lleva tiempo.

¿Cómo puedo conseguir crédito?

Si no tiene crédito, lo mejor es comenzar con una **tarjeta de crédito**.

Compare varias tarjetas de crédito. Solicite la que le ofrezca el trato más conveniente. Fíjese en:

- Un cargo anual bajo.
- Una APR o tasa de porcentaje anual baja.
- Cargos más bajos:
 - > Si paga con retraso.
 - > Si se pasa del límite de crédito.
- Un período de gracia largo. Este es el tiempo que pasa entre el momento en que gasta el dinero y el momento en que la compañía de la tarjeta le empieza a cobrar intereses. Es mejor un período de gracia más largo. Busque un período de gracia de por lo menos 25 días.

Si no puede conseguir una tarjeta de crédito común, trate de conseguir una **tarjeta de crédito garantizada**. Solicite únicamente aquellas tarjetas que envíen información a las tres compañías de informes de crédito.

Busque una tarjeta de crédito garantizada:

- Sin cargos de solicitud.
- Con una APR o tasa de porcentaje anual baja.
- Con cargos anuales más bajos.
- Sin cargos de procesamiento.
- Con tasas de interés más altas sobre el dinero que deposite.



¿Cómo puedo mejorar mi crédito?

Usted puede usar el crédito para establecer y mejorar su historial de crédito.

- Use su tarjeta de crédito unas pocas veces por mes.
- Compre las cosas que pueda pagar ese mes.
- Pague la factura completa de la tarjeta de crédito todos los meses. No deje un saldo impago en su tarjeta.
- Pague su factura en la fecha establecida. Aunque la pague con un solo día de retraso, le costará dinero.

Las personas que hacen esto comienzan a ver mejoras en su historial de crédito. Pero lleva tiempo.



Préstamos de día de pago y anticipos de dinero

Los préstamos de día de pago o los anticipos de dinero son préstamos por poco tiempo, por lo general por dos semanas. Estos préstamos pueden ser muy costosos.

¿Qué debería hacer antes de tomar un préstamo de día de pago o un anticipo de dinero?

Antes de tomar uno de estos préstamos, considere otras maneras de tomar dinero prestado:

- ¿Puedo conseguir un préstamo en un banco o en una cooperativa de crédito?
- ¿Puedo conseguir más tiempo para pagar mis facturas hablando con los acreedores o con un consejero de crédito?
- ¿Tengo ahorros disponibles?
- ¿Puedo pedir dinero prestado a familiares o amigos?
- ¿Puedo usar una tarjeta de crédito en su lugar?

¿Cómo hago para escoger una manera de tomar un préstamo de dinero?

Si tiene más de una opción, compare los costos. Para cada opción averigüe:

- ¿Cuál es la APR?
- ¿Cuáles son los cargos?
- ¿Cuán pronto debo repagar el dinero?
- ¿Qué pasa si no puedo repagar el dinero?

Anote las respuestas a estas preguntas. Decida cuál es su mejor opción.



Decidí tomar un préstamo de día de pago. ¿Qué debería hacer?

- Pídale al prestador que le diga cuánto le costará el préstamo en dólares.
- Pídale al prestador que le diga cuál es la APR.
- Tome prestado solamente una cantidad de dinero que pueda devolver cuando cobre su próximo cheque de pago.



Préstamos con título de propiedad de un carro

Un préstamo con título de propiedad de un carro es un préstamo por una pequeña cantidad de dinero por poco tiempo – generalmente por 30 días. Puede ser un préstamo muy costoso. Si usted no le puede pagar al prestador, podría perder su carro.

¿Qué debería hacer antes de tomar un préstamo con título de propiedad de un carro?

Antes de tomar un préstamo con título de propiedad de un carro, considere otras opciones:

- ¿Puedo conseguir un préstamo en un banco o en una cooperativa de crédito?
- ¿Puedo conseguir más tiempo para pagar mis facturas hablando con los acreedores o con un consejero de crédito?
- ¿Tengo ahorros disponibles?
- ¿Puedo pedir dinero prestado a familiares o amigos?
- ¿Puedo usar una tarjeta de crédito en su lugar?

¿Cómo hago para escoger una manera de tomar un préstamo de dinero?

Si tiene más de una opción, compare los costos. Para cada opción averigüe:

- ¿Cuál es la APR?
- ¿Cuáles son los cargos?
- ¿Cuán pronto debe repagar el dinero?
- ¿Qué pasa si no puede repagar el dinero?

Anote las respuestas a estas preguntas. Decida cuál es su mejor opción.



Decidí tomar un préstamo con título de propiedad de un carro. ¿Qué debería hacer?

- Pídale al prestador que le diga cuánto le costará el préstamo en dólares.
- Pídale al prestador que le diga cuál es la APR.
- Solamente tome prestada una cantidad de dinero que pueda devolver en la fecha establecida para repagar el préstamo.



Manejar las deudas

Si debe dinero y no lo puede repagar, usted necesita un plan. No ignore el problema. Hay gente que puede ayudarlo.

¿Por dónde empiezo?

- Haga un presupuesto.
 - Anote lo que gana y lo que gasta por mes.
 - Fíjese en qué gasta su dinero.
 - Busque maneras de ahorrar dinero.
- Llame a las compañías a las que les debe dinero.
 - Explique por qué tiene problemas para pagar la factura.
 - Pida que le hagan un plan que le permita pagar menos dinero por mes.
- Consiga ayuda de un consejero de crédito.

¿Cómo puedo conseguir ayuda?

Busque un consejero de crédito con quien se pueda reunir personalmente. Hágale preguntas. Estas preguntas lo ayudarán a seleccionar un consejero:

- ¿Qué puede hacer para ayudarme?
- ¿Cuánto le tendré que pagar?
- ¿Tiene información y educación gratis?
- ¿Tiene licencia para trabajar en mi estado?

Busque un consejero de crédito que pueda hacer lo máximo posible por usted. Tal vez tenga que pagar algo de dinero para conseguir ayuda. Pero un buen consejero de crédito no le pedirá que le pague por adelantado.



¿Qué tengo que hacer con las llamadas de los cobradores de deudas?

Cuando hable con un cobrador de deudas:

- Tenga a mano un cuaderno para anotar algunos detalles de las llamadas.
- Pregunte: ¿Cuál es su nombre? ¿Cuál es el nombre, domicilio y número de teléfono de su compañía? Anote las respuestas. Anote la fecha y la hora de la llamada.
- Diga: Hablaré únicamente cuando reciba el aviso de validación por escrito.
- Si el cobrador lo amenaza o usa un lenguaje insultante, cuélguele el teléfono. Está incumpliendo la ley.
- Usted puede presentar una queja sobre el cobrador de deudas llamando a la Comisión Federal de Comercio al 1-877-382-4357.

Cuando reciba el aviso de validación:

- Fíjese si reconoce la deuda. En el aviso debería aparecer el nombre del “acreedor”. El acreedor es la persona a la que usted le debe dinero. Usted puede llamar al acreedor para pedirle más información.
- Si piensa que esa deuda no es suya, siga las instrucciones del aviso. En el aviso debería decir qué es lo que tiene que hacer para disputar la deuda.
- Si la deuda es suya, haga un plan para ver cómo va a pagarla. Hable con un consejero de crédito.

Si quiere que el cobrador deje de llamarlo:

- Escríble una carta al cobrador de deudas. Dígale que deje de llamarlo inmediatamente. Envíe la carta por correo certificado y pida un “acuse de recibo”. La ley dice que el cobrador debe dejar de llamarlo cuando reciba su pedido por escrito.
- Si ese cobrador sigue llamándolo, presente una queja. Llame a la Comisión Federal de Comercio al 1-877-382-4357.



Evitar el robo de identidad

A las víctimas del robo de identidad se les puede hacer difícil obtener crédito, un empleo, un lugar para vivir o servicios públicos. Pero usted puede bajar el riesgo de que el robo de identidad lo perjudique.

¿Cómo puedo proteger mi identidad?

Proteja su información personal. Eso lo ayuda a proteger su identidad. Estas son algunas de las cosas que puede hacer:

- En su casa:
 - Guarde en un lugar seguro sus registros financieros y sus tarjetas de Seguro Social y de Medicare.
 - Triture los papeles que tengan información personal o médica.
 - Saque su correspondencia del buzón en cuanto pueda.
- Cuando trate con un negocio:
 - Dé su número de Seguro Social únicamente cuando deba hacerlo. Pregunte si puede usar otro tipo de identificación.
 - No le dé su información personal a una persona que lo llame o le envíe un email.
- En la computadora:
 - Use contraseñas que no sean fáciles de adivinar. Use números y símbolos cuando pueda.
 - No responda emails ni otros mensajes que le pidan información personal.
 - No ponga información personal en computadoras ubicadas en espacios públicos, como la biblioteca.



¿Cómo puedo saber si alguien me robó la identidad?

Lea sus facturas y sus resúmenes de cuenta. Fíjese en:

- Cosas que no compró.
- Retiros de dinero que no hizo.
- Un cambio de domicilio inesperado.
- Facturas que dejaron de llegar.

Revise los resúmenes de atención médica. Usted podría ver cargos que no reconoce. Eso podría significar que alguien le robó la identidad.

Consiga su informe de crédito. Usted puede recibir un informe de crédito gratis por año de cada compañía de informes de crédito.

Para pedirlo:

- Llame a Annual Credit Report al 1-877-322-8228 (solamente atienden en inglés).
- Responda las preguntas de un sistema grabado. Usted tiene que dar su domicilio, número de Seguro Social y fecha de nacimiento.
- Pida que en el informe escriban únicamente los últimos cuatro números de su número de Seguro Social. Esto es más seguro que listar el número de Seguro Social completo.
- Elija a qué compañía de informes de crédito quiere pedirle un informe. (Puede tener un informe gratis por año de cada compañía.)

La compañía le envía su informe por correo. Debería llegarle dentro de dos o tres semanas después de su llamada.

Léalo atentamente. Fíjese si encuentra errores o cuentas que no reconoce. Esto podría significar que alguien le robó la identidad.



Recuperar su identidad

Si alguien le robó su identidad, actúe rápido. Actuar rápido lo puede ayudar a reducir el daño que le puede causar el robo de identidad.

¿Qué debería hacer si alguien me roba mi identidad?

Primero, llame a las compañías donde sepa que se produjo el fraude.

- Explique que alguien le robó su identidad.
- Pida que le cierren o congelen sus cuentas.
- Luego cambie su contraseña o número de identificación personal (PIN).

Después visite [RobodelIdentidad.gov](https://www.RobodelIdentidad.gov) o llame al 1-877-438-4338.

- Responda preguntas sobre lo que le sucedió.
- Obtenga un plan de acción creado solo para usted.
- Usted puede crear una cuenta en el sitio web.
 - La cuenta lo ayuda a seguir los pasos de recuperación.
 - La cuenta también lo ayuda a hacer el seguimiento de sus avances.

¿Qué sucede cuando obtengo mi plan de acción?

Le conviene llamar a una de las compañías de informes crediticios. Pídale a la compañía de informes crediticios que coloque una alerta de fraude inicial. Es gratis y dura 90 días. Con una alerta de fraude será más difícil que los ladrones abran cuentas bajo su nombre. Esa compañía de informes crediticios debe informárselo a las otras dos compañías.

Luego puede pedir un informe de crédito a las tres compañías de informes crediticios. Si alguien le robó su identidad, su informe de crédito es gratis. Revise su informe de crédito y busque cosas que no reconoce.



Recuperar su identidad

¿Y ya terminé?

Cada robo de identidad es diferente. Pero su plan de acción de RoboIdentidad.gov:

- Le dirá los próximos pasos a seguir.
- Le dirá adónde tiene que llamar y le dará los números de teléfono.
- Le dará cartas para enviar previamente completadas con su información.
- Le enviará recordatorios y ayudará a hacer un seguimiento de sus avances.



Estafas contra inmigrantes

Hay estafas dirigidas contra las personas que están tratando de inmigrar a Estados Unidos. Usted puede perder dinero con estas estafas. Estas estafas también pueden arruinar su oportunidad de inmigrar a Estados Unidos. Aprenda a evitar una estafa.

¿Cómo puedo evitar las estafas en el proceso de inmigración?

- No vaya a un **notario** o **notario público** para pedirle ayuda legal. En Estados Unidos, los **notarios** no son abogados. No le pueden dar ayuda legal.
- Nunca pague para conseguir formularios del gobierno de Estados Unidos. Los formularios del gobierno son gratis.
- Consiga información sobre inmigración en los sitios web del gobierno de Estados Unidos. Podría ver un sitio web parecido a un sitio del gobierno. Asegúrese de que el domicilio del sitio web termine en .gov. Esto significa que el sitio web es del gobierno de Estados Unidos.

¿Qué otras cosas puedo hacer para protegerme?

- Nunca firme un formulario en blanco. Nunca firme un formulario que tenga información falsa.
- No deje que nadie se quede con sus documentos originales, como su pasaporte o certificado de nacimiento.
- Guarde una copia de todos los documentos que entregue. Guarde una copia de todas las cartas que reciba del gobierno de Estados Unidos.
- Cuando usted entregue sus formularios, le darán un recibo. Se lo dará el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS, por sus siglas en inglés). Guarde el recibo. Lo necesitará para consultar el estado de su solicitud.



¿Cómo puedo conseguir ayuda para mi caso de inmigración?

El proceso de inmigración puede ser complicado. Puede sentirse frustrado hasta que encuentre el tipo de ayuda correcta.

- Obtenga formularios de inmigración gratis:
 - Visite www.uscis.gov/formularios.
 - Llame al USCIS al 1-800-870-3676.
- Entérese de quién puede ayudarlo y dónde puede encontrar ayuda:
 - Pida el folleto gratuito de la Comisión Federal de Comercio, *Necesito ayuda para asuntos de inmigración ¿Quién puede ayudarme?*
 - Encuentre la publicación en internet en ftc.gov/inmigracion.
 - Para obtener una copia gratuita, llame a la Comisión Federal de Comercio al 1-877-382-4357 y se la enviaremos.

¿Qué pasa si le pagué a alguien que no me ayudó?

Las estafas de inmigración son ilegales. Reporte lo que le pasó a la Comisión Federal de Comercio.

- Llame a la Comisión Federal de Comercio al 1-877-382-4357.
- En internet en ftc.gov/queja

La Comisión Federal de Comercio usa las quejas recibidas para establecer casos contra los estafadores. Toda la información que usted quiera darnos puede ayudar a los investigadores.



Estafas en la búsqueda de empleo

Los estafadores podrían prometerle un empleo, mucho dinero, o un trabajo que puede hacer desde su casa. Pero antes de ayudarlo le piden que pague. Si les paga, perderá su dinero y no conseguirá ningún empleo.

¿Cómo hago para detectar una estafa en la búsqueda de empleo?

Busque estos signos. Los estafadores podrían:

- Prometerle un empleo.
- Prometerle un empleo en el gobierno.
- Ofrecerle el secreto para conseguir un empleo.
- Prometerle que ganará mucho dinero trabajando desde su casa.
- Ofrecerle un certificado para mejorar sus oportunidades de conseguir un empleo.

Los estafadores **siempre** le pedirán que les pague primero. Este es el signo más visible de cualquier estafa. No pague nunca por adelantado. Alguien podría decirle que no puede perder. No es verdad. Usted perderá dinero.

¿Cómo puedo evitar una estafa en la búsqueda de un empleo?

- Nunca haga tratos con alguien que le prometa un empleo. Nadie puede **prometerle** un empleo.
- No pague por adelantado para conseguir información sobre un empleo. Aunque le garanticen que le devolverán el dinero.
- No haga tratos con alguien que le diga que tiene que actuar rápido.
- Ignore las promesas de ganar miles de dólares trabajando en su propia casa. Estas promesas son mentiras.



¿Qué pasa si ya le pagué a alguien pero no recibí nada a cambio?

Si usted envió dinero y no obtuvo ayuda para encontrar un empleo, repórtelo a la Comisión Federal de Comercio.

- Llame a la Comisión Federal de Comercio al 1-877-382-4357.
- En internet: ftc.gov/queja

La Comisión Federal de Comercio usa las quejas recibidas para establecer casos contra los estafadores. Toda la información que usted quiera darnos puede ayudar a los investigadores.



Estafas al enviar dinero

Transferir dinero es lo mismo que enviar dinero en efectivo. No envíe dinero a desconocidos.

¿Cómo hago para detectar una estafa de transferencia de dinero?

La mayoría de las estafas de transferencia de dinero se parecen a esto:

- Un desconocido le pide que le envíe dinero.

Un estafador podría usar diferentes maneras para convencerlo de que le transfiera dinero. El estafador podría decirle:

- Usted se ganó un premio, o heredó dinero, pero primero tiene que pagar algunos cargos.
- Usted se ganó la lotería, pero primero tiene que pagar algunos impuestos.
- Un amigo o familiar está en problemas y necesita que le envíe dinero para ayudarlo.
- Tiene que pagar antes de que le envíen algo que acaba de comprar en internet.
- Recibió un cheque por una cantidad más grande que la esperada y tiene que enviar de vuelta la suma extra.

Son todas mentiras. Si escucha este tipo de historias, usted ya detectó una estafa de transferencia de dinero.

¿Cómo puedo evitar una estafa de transferencia de dinero?

Los estafadores saben qué hacer para parecer amigables. También saben muy bien cómo engañar a la gente. Para frenar a un estafador:

- Nunca le transfiera dinero a un desconocido.
- Nunca transfiera dinero porque alguien lo contactó:
 - Aunque le parezca que conoce a esa persona.
 - Aunque la persona le diga que es su amigo o tiene alguna relación con usted.



¿Qué pasa si ya le transferí dinero a alguien?

Si le transfirió dinero a alguien que lo estafó, repórtelo a la Comisión Federal de Comercio.

- Llame a la Comisión Federal de Comercio al 1-877-382-4357.
- En internet en ftc.gov/queja

La Comisión Federal de Comercio usa las quejas recibidas para establecer casos contra los estafadores. Toda la información que usted quiera darnos puede ayudar a los investigadores.